

Fecha: 05-07-2025
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Fondas no venderán alcohol en sectores residenciales

Pág.: 4
 Cm2: 648,1

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fondas no venderán alcohol en sectores residenciales

Sólo estarán autorizados en espacios fuera del radio urbano, alejado de barrios

Eduardo Elgueta Paz
 La Estrella

El alcalde de Antofagasta, Sacha Razmilic informó que en caso de haber ramadas en sectores residenciales, podrán funcionar, pero estará prohibida la venta de alcohol, dado el historial de problemas e incivildades en años anteriores, medida pensada en el bienestar de los vecinos que habitan en los alrededores.

Por ello, se está coordinando con distintos actores del sector privado y diversos servicios públicos para organizar con el debido tiempo las actividades de Fiestas Patrias.

Es así que en la municipalidad tuvo lugar una reunión de coordinación en que participaron representantes de la Delegación Presidencial, Autopistas Antofagasta, Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), Bomberos, Carabineros, Seremi de Bienes Nacionales y Seremi de Salud.

El jefe comunal fue claro en decir que “como administración tomamos la decisión de no entregar permisos de venta de alcohol en zonas residenciales para ramada”, mantiene.

“Hemos tenido a través de los años muchos problemas con borrachos, autos mal estacionados, incivildades de todo tipo. Por lo tanto, estamos privilegiando entregar ese tipo de permisos solamente fuera de zonas residenciales”.

La máxima autoridad comunal explicó que “hay varias alternativas, ya el año pasado se trabajó con



A LA AGENDA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES SE SUMARÁ UNA GRAN FONDA, CON UNA OFERTA DE ENTRETENIMIENTO Y SIN VENTA DE ALCOHOL, PENSANDO EN LA FAMILIA.



No entregaremos permisos de venta de alcoholes en zonas residenciales para ramadas”.

Sacha Razmilic
 alcalde de Antofagasta

la Asociación de Industriales en los terrenos de Exponor. Esta semana tuvimos una reunión con diversas instituciones” para lo que se estableció que habían terrenos para la realización de ramadas fuera de barrios residenciales.

EXPONOR

En ese sentido, por segunda vez los ramaderos podrán instalarse en el recinto de Exponor, ubicado en el sector norte, y se anali-



CUANDO LAS RAMADAS SE INSTALARON EN PLAZA DE LOS EVENTOS.

zan otros espacios con autoridades de Bienes Nacionales para funcionar fuera del radio urbano.

La presidenta de la Asociación Gremial de Ramaderos y Fonderos de la Perla del Norte, Carolina Alcaide, manifiesta su alegría por la decisión pues “así se evitan problemas asociados al consumo de alcohol, como peleas y

problemas con los vecinos por autos mal estacionados y otras conductas reprochables”, agrega Alcaide.

OPOSICIÓN

Una opinión distinta es la que tiene el presidente de la Junta de Vecinos de la población Augusto D'Almar de Antofagasta, Manuel Torres, quien pese a

BALANCE FIESTAS PATRIAS 2024

Durante las celebraciones de Fiestas Patrias del año pasado en la región, Carabineros llevó a cabo una serie de operativos preventivos que dejaron un saldo de 28 personas detenidas y 374 infracciones al tránsito. Según informó en la ocasión, el general Cristian Montre, jefe de la Zona de Carabineros de Antofagasta, estos controles se realizaron en el marco de la intensificación de las fiscalizaciones para prevenir accidentes y delitos. De acuerdo con el saldo entregado por Carabineros, 18 personas fueron arrestadas por conducir bajo los efectos del alcohol y las drogas, lo que representó uno de los principales focos de los controles. En cuanto a las fiscalizaciones realizadas dentro de las ramadas, Montre destacó la detención de 10 personas. En tanto, casi 60 conductores fueron sorprendidos bajo la influencia del alcohol o de estupefacientes en la región durante las Fiestas Patrias del año pasado.

no contar con todos los antecedentes, manifestó su sorpresa y oposición a la medida pues “es una tradición que viene hace mucho tiempo con la que nunca ha habido inconvenientes por el consumo de alcohol”, señala.

Otra voz disidente es la de Yasna Collao, presiden-

ta de la Asociación de Ramaderos y Emprendedores Perla del Norte, a quien le parece “muy extraño que sea el único alcalde de todo Chile, que toma una decisión de este tipo, cuando en Santiago todas las fondas están en el radio urbano y no hay problemas”, remata a la dirigente. ☺